

NODVS LXVI
Març de 2023

De lo particular al síntoma

Presentación del Seminario de Casos en la sesión inaugural del Seminario del Campo Freudiano de Barcelona, el 22 de octubre de 2022

Neus Carbonell

Resum

El presente artículo recorre algunos ejes temáticos vinculados a la presentación de casos, la importancia de su transmisión y los efectos de formación que conlleva tanto para el autor como para sus interlocutores, teniendo en el horizonte la orientación por lo real que Lacan nos ha dejado como legado. Incluye la conversación posterior con el docente a cargo del seminario.

Paraules clau

Presentación de casos, Unario, Uniano, subversivo.

En la presentación del seminario de casos de este año, que ustedes pueden encontrar en la página web, y que hemos titulado *De lo particular al síntoma*, notábamos que en el *Seminario 19* Lacan ordena para el psicoanálisis un rasgo de civilización, recordando de nuevo a los psicoanalistas “que no hay clínica del sujeto sin clínica de la civilización”¹. Se trata del lugar del goce en ésta a partir de lo que enuncia como *Yadel’Un*, es decir, Hay de lo Uno. Se trata, en efecto del Uno del goce, un Uno solo, cuyos desarrollos lógicos vamos a seguir este año.

Así pues, para el seminario de casos hemos elegido orientarnos por esta noción en la exposición de nuestra clínica. Una de las manifestaciones del goce Uno en nuestra época es la que habita en la reivindicación de lo particular. Se trata, en efecto, de una consecuencia de lo que hemos llamado la caída del Nombre del Padre como arreglo para tratar el goce. Recordemos que el título del seminario que nos ocupa este año, a saber: ... o peor, forma parte de otro famoso aforismo de Lacan: “del padre a lo peor”.

En la clínica actual nos encontramos con los efectos del malestar que el derecho al goce, rasgo fundamental de nuestra época, no puede soslayar. Me remito a la conferencia de Jacques-Alain Miller en Comandantubá de 2004 donde desarrolló muy precisamente el lugar del goce en la civilización contemporánea que entonces calificó de hipermoderna.² Una de las expresiones mayores del derecho al goce en la vida contemporánea es la que hemos elegido como tema. Se trata del auge de lo particular, de las reivindicaciones basadas en discursos sobre la identidad que llevan la marca del individualismo propio de los modos de vida contemporáneos. El derecho a gozar del individuo prevalece por encima de las restricciones

sobre la pulsión que Freud señaló como necesarias para los vínculos comunitarios. *El malestar en la civilización* opone civilización y sexualidad, aunque añade que tales restricciones son antagonistas con la naturaleza de las pulsiones (lo encontrarán en el capítulo V).

Lacan percibió muy pronto que la civilización que vio nacer el psicoanálisis con Freud ya no era la misma, de manera que necesariamente al psicoanálisis no le quedaba otro camino que reinventarse para responder al malestar del sujeto de la época. Ciertamente, lo que escuchamos en las consultas es que el levantamiento de esas restricciones a las que Freud aludió no ha traído como consecuencia la felicidad de los seres humanos.

Lo que les voy a decir ahora es seguro del todo familiar para ustedes. Lo subversivo del tratamiento psicoanalítico consiste en convertir el malestar en un síntoma que puede descifrarse. Siguiendo a Lacan, un síntoma que debe leerse, puesto que el síntoma es una escritura. Para ello el psicoanalista invita al sujeto a hablar para que se llegue a leer el goce que da cuerpo a la queja. Por este camino se puede pasar de lo particular al síntoma. O también podríamos decir de lo particular a lo singular. Es decir, de lo que se pone a cuenta del individuo, del Yo, a la lengua singular, única, del *parlêtre*.

Es cada vez más frecuente que lleguen a nuestras consultas sujetos que se han servido de los nombres de las reivindicaciones actuales, cada vez más particulares y más efímeras, y que han fracasado como solución o defensa ante lo real. Nuestra propuesta para este curso tiene que ver con los modos de llevar al sujeto contemporáneo al saber inconsciente, siempre discordante con las ficciones sociales. Nuestro trabajo, en tanto orientado por el discurso del psicoanálisis, es el reverso del discurso del amo. Sin olvidar que el inconsciente es también el discurso del amo, tenemos en cuenta los significantes que comandan en la civilización. Solo así tomamos la medida de nuestra acción.

En este sentido, voy a referirme a un debate muy actual. Se trata de la cuestión llamada *Trans*. Se está tramitando estos días en España la *Ley para la igualdad de las personas trans y la garantía de los derechos LGTBI*. En un determinado momento la argumentación jurídica se basa en una sentencia del Tribunal Constitucional (99/2019) del 18 julio donde se lee: “establecer la propia identidad no es un acto más de la persona sino una decisión vital que coloca al sujeto en posición de poder desarrollar su propia personalidad”. El TC parece recoger aquí la teoría de Judith Butler sobre la performatividad de la identidad para argumentar jurídicamente.

Veamos cómo procede esta argumentación. La primera parte de la frase que les he leído reza así: “establecer la propia identidad no es un acto más de la persona”. Podemos parafrasear las ideas aquí defendidas del siguiente modo: la persona (el individuo) establece su identidad en un acto más importante que otros. Desde luego la idea de acto aquí no es la psicoanalítica, sino la que se puede deducir del concepto de performatividad de Judith Butler. La identidad se establece por ese acto performativo que consiste en enunciarla. Enunciar la propia identidad tiene un valor performativo, cuando uno establece lo que es, se pone en acto. El psicoanálisis no puede compartir esta idea de performatividad, simplemente porque el inconsciente funciona de otro modo. En efecto, el inconsciente como discurso del Otro divide saber y verdad. Ese fue el descubrimiento freudiano. Lacan lo anunció con la célebre frase que leemos en *La cosa freudiana*: “Yo, la verdad, hablo”³, que condensa la única regla del psicoanálisis que es la asociación libre. En efecto, cuando el Yo se pone a hablar, el discurso es tomado por la verdad que habla sin que el Yo sepa lo que dice.

La segunda parte de esta argumentación jurídica continua así: “... establecer la propia identidad [...] es [...] una decisión vital que coloca al sujeto en posición de poder desarrollar su propia personalidad”. Aquí ya no es persona, sino el sujeto que, de nuevo, no se confunde con la

noción lacaniana de sujeto que se caracteriza por ser efecto de la división que introduce el significante. Lacan aborda de muchas maneras a lo largo de su enseñanza esta división pero lo que permanece siempre así es que la división es el efecto del significante. Pongamos solo una definición muy temprana, la que encontramos en *El seminario de la carta robada*, concretamente en la página 29 donde se lee: “el inconsciente es que el hombre está habitado por el significante”. De hecho Jacques-Alain Miller dijo muy pronto, en una entrevista del año 1987, que mientras no nos olvidemos de lo que implica esta cuestión seremos lacanianos⁴. Entonces, desde la perspectiva lacaniana no podríamos estar menos de acuerdo con la perspectiva ni del TC ni de J. Butler, simplemente porque el inconsciente lo desmiente. Sin embargo, eso no quiere decir que no nos tomemos muy en serio lo que el *Yo dice* para escuchar lo que *se dice* a través de él. Digamos para empezar que de esto también se trata en la propuesta para el seminario de casos de este año.

Si volvemos a la cita del argumento del TC, en concreto al final de ella, leemos: “establecer la propia identidad no es un acto más de la persona sino *una decisión vital que coloca al sujeto en posición de poder desarrollar su propia personalidad*”. Hay algo tautológico: establecer lo que uno es permite desarrollar lo que uno es. Sería un bonito ejercicio ponernos a deconstruir esta frase. Por ejemplo, quién es el sujeto que establece lo que uno es. Es decir, la frase supone una identidad entre enunciado y enunciación, un poco al estilo divino: *Yo soy el que soy*. Algo que solo puede enunciar Yahvé. Estamos también ante una contradicción en esta argumentación del TC. Si yo soy el que soy, no hay nada a desarrollar. Pero en fin, no vamos a entrar por ahí. Lo que nos interesa es escuchar lo que se dice en este argumento de la más alta instancia jurídica de España, no hay nada por encima de él. Podemos decir que legalmente se sentencia una idea de la subjetividad. Idea que solo es pensable en una civilización en la que el individuo es un bien superior al colectivo, el cual —el colectivo— se ha fundado, hasta donde conocemos, en las limitaciones que imponen las leyes de la alianza, como bien describe Freud en su obra, *El malestar en la civilización*.

¿De qué se trata entonces para nosotros? El psicoanálisis, lo sabemos, se ocupa de lo que no funciona. En este rasgo de la época, a saber, en el derecho al goce— que toma frecuentemente la forma de la reivindicación del derecho a lo particular— anidan síntomas. Aún, dicho de otro modo: ¿qué síntomas producen estas reivindicaciones del derecho a gozar? En el derecho al goce se inscriben las reivindicaciones de los particularismos que se reproducen al infinito, siempre hay un particular de más. Generalmente se amparan en la idea de la identidad como un bien supremo del individuo, como hemos visto en la cita del TC usada para argumentar jurídicamente una ley que defiende, como es frecuente en nuestra época, los derechos de un, así llamado, colectivo.

El término identidad no es un término propiamente psicoanalítico. Incluso más, lo que comúnmente se entiende por identidad, para el psicoanálisis se trata de los S_1 [significantes amo] a los que el sujeto se aliena en mayor o menor medida. Sí es un término psicoanalítico la identificación, a la que Lacan dedicó *El seminario 9. La identificación*. En este seminario, Lacan construye la noción de identificación fuera del registro imaginario en el que la habían situado los postfreudianos y que dictaba toda una doctrina del fin de análisis, a saber, la identificación con el analista. En este seminario, la identificación no tiene que ver con la imagen del otro como lo es en el escrito *El estadio del espejo*. La identificación tiene que ver para Lacan entonces con la estructura del significante, es decir con el orden simbólico. La identificación lleva la marca del Otro. Aunque etimológicamente provengan ambos términos, identificación e identidad, del pronombre *idem*—lo mismo—ambos tienen al Otro como su causa. En la clase del 29 de noviembre del 1961 Lacan afirma que la identificación no tiene nada que ver con la unificación. Es así porque en la identificación está en juego el significante y un significante, como estableció Ferdinand de Saussure, remite a otro significante. No hay el uno de la identificación, como se infiere en este seminario de 1961-62.

En el seminario 24 *L'insu que sait de l'une-béveu s'aile à mourre* (1976-77) Lacan retorna a la identificación, ya en el marco de una nueva doctrina del fin de análisis y del *sinthome*. Aquí encontramos una referencia a la identidad: "La identificación es lo que cristaliza en una identidad"⁵. La frase pudiera parecer más lógica redactada como *La identidad es el resultado de una cristalización de la identificación*, pero no es así como lo dice. Cristalizar significa volverse claro, definido. La identificación encuentra su esclarecimiento en la identidad. Aquí Lacan sitúa la identidad como consecuencia de un análisis. Propongo leer esta frase como la versión que Lacan da en ese momento de la máxima freudiana "donde ello era, yo debo advenir". La identidad, entonces, lleva la marca del goce. Nada que ver, pues, con el S_1 .

En este mismo seminario, Lacan repasa las tres formas de identificación que se encuentran en Freud, lo que esta lectura pone de relieve es la relación que existe entre síntoma e identificación⁶. Existe la identificación con el padre, que Freud define como "la manifestación temprana de un enlace afectivo a otra persona"⁷. La segunda forma de identificación tiene la estructura del síntoma histérico. Supone la identificación con el síntoma del Otro. El ejemplo que da Freud es el de la niña que se identifica con un síntoma doloroso de la madre, por ejemplo una tos atormentadora. O puede ser, como en el caso de Dora, una identificación con el síntoma de la persona amada, el padre en este caso. Dora imita la tos de su padre. Freud explica que en este segundo caso ha aparecido la identificación en lugar de la elección de objeto, y la elección de objeto ha retrocedido a la identificación.

La represión convierte el apego emocional en identificación. De la elección de objeto a la identificación: el yo asume las características del objeto. Hay un vínculo, una lógica interna, entre el amor --o el odio-- y la identificación a través del síntoma. El síntoma es el testimonio de un vínculo reprimido y de una experiencia de goce reprimida. Hay, pues, una búsqueda de satisfacción en la identificación histérica con el síntoma del Otro.

Finalmente, Freud considera una tercera forma de identificación abiertamente implicada en la formación de un síntoma. Se trata de la identificación con un rasgo, simplemente eso. El ejemplo que da Freud es el caso de una reacción histérica en un internado. Una chica recibe una carta de amor que despierta sus celos y sufre un *ataque de histeria* y el resto de las chicas del colegio por una especie de *infección mental* sufren los mismos síntomas. "El mecanismo", sostiene Freud, "es el de la identificación, hecha posible por la aptitud o voluntad de colocarse en la misma situación"⁸. Es una identificación "por medio del síntoma"⁹. Freud es claro en un punto clave: no es por la simpatía que se produce la identificación, sino que la simpatía es el producto de la identificación.

Lacan se interesa especialmente por esta tercera forma de identificación. De hecho, lee las otras dos a partir de esta última: la identificación con un rasgo. Especialmente en su última enseñanza, la idea de rasgo será primordial. Este tipo de identificación, sin referencia a la persona amada, abre la puerta a la última enseñanza de Lacan y a su doctrina del pase. Lo importante de esta identificación con un rasgo es que conlleva características de mismidad y repetición¹⁰. Esto nos permite distinguir entre la identificación con el sentido y la identificación con el Uno del goce y nos abre la puerta al último Lacan y por tanto a la identificación con el *sinthome*. En un análisis se trata de situar la identificación que ha cristalizado en una identidad, para que se pueda encontrar, ahora sí, el nombre propio que, como señala Jacques-Alain Miller, "es algo distinto del S_1 "¹¹.

Naturalmente he sintetizado aquí lo que es un largo recorrido epistémico que merecería más desarrollo. Me interesaba señalar la especificidad de los términos identidad e identificación en Freud y Lacan, para no confundirlos con el sentido que les otorga el discurso social de nuestro tiempo. Aprovecho para recomendarles el trabajo de Éric Laurent, *El reverso de la biopolítica*, donde encontrarán unas reflexiones muy esclarecedoras sobre algunas de estas cuestiones¹².

Para concluir, nuestra propuesta para el seminario de casos de este curso, pues, tiene dos vertientes. Por un lado, nos dirigimos, con la clínica, al amo *de mañana que gobierna desde hoy*—reconocerán aquí la máxima de *Lacan Quotidien*. Por otro lado, nos convocamos a explorar el tratamiento psicoanalítico del sujeto de nuestro tiempo, embrollado en los significantes amo de la época para hacer frente al real de la misma. Esperamos, pues, aprender a partir de los casos que se van a presentar los modos contemporáneos de respuesta a estas cuestiones. Esta es la apuesta para los casos clínicos del Seminario del Campo Freudiano de Barcelona este curso 2022-23.

Intervenciones

Éric Laurent: Me parece que lo que nos propone Neus Carbonell, al mismo tiempo ella lo hace en acto. Su manera de leer los impasses de la redacción de la ley, tal como es propuesta, es hacer ver una dificultad, del lado del discurso del amo, para transcribir algo de la estructura de la tensión entre -lo que ella en su texto señala muy bien- identificación e identidad.

La ley, como lo ha aislado muy bien Neus, -y creo que su trabajo es un aporte sobre lo que va a ser el tema de las Jornadas de la ECF, *Soy lo que digo-*, con su manera sutil de hacer ver la dificultad en el texto mismo de la ley, nos enseña lo que puede hacer un analista comentando este tipo de propuestas, que pretenden pasar al nivel del discurso común. Y en esta tensión que ella desarrolla entre identificación e identidad en el texto de Lacan, hace muy bien en introducir lo que es la identificación en los Seminarios de los años 60, la identificación que no tiene nada que ver con la unificación, la identificación que no es del lado de lo Uniano, sino del lado de lo Unario, y por otro lado la identificación, al final, cuando Lacan dice, que esta es aquello que cristaliza en una identidad, que parece absolutamente lo contrario a la primera fórmula. Precisamente me parece que hay una tensión en estos dos momentos de la enseñanza de Lacan, que se encuentra de manera muy clara en la página 163, justo al final de la lección del 4 de mayo del 72, *del Seminario 19*, en la cual Lacan reformula el S1 de manera interesante, vemos esto: “la teoría analítica ve despuntar el Uno en dos de sus niveles. Primer nivel: el Uno que se repite, está en la base de una incidencia mayor del hablar del analizante, que él denuncia por cierta repetición, teniendo en cuenta una estructura significativa. Por otro lado, si se considera [no la palabra analizante] el esquema que di del discurso analítico, ¿qué se produce a partir del emplazamiento del sujeto en el nivel del goce de hablar? Lo que se produce en el piso denominado del plus-de-gozar es una producción significativa, la del S1”.

Bien, ustedes ven el discurso analítico en el cuál hay el objeto *a* que determina el Sujeto barrado y hay la producción abajo a la derecha, del S1. Es el otro piso. Se produce el S1 en otro nivel del Uno. Entonces, este Uno, ¿qué es?. Lacan lo separa de la estructura significativa, se produce un S1 separado del S2, un S1 que determina un régimen de lo mismo. Y entonces, les remito a la última frase del segundo párrafo: “El Uno es el Uno en la medida en que, cualquiera que sea la diferencia que exista, todas las diferencias que existen equivalen, no hay más que una que es la diferencia”. Bien, eso determina que este S1 opuesto al Uno que se repite, que sea un S1 del lado de lo mismo, pero lo mismo paradójal. En el sentido que es lo mismo que viene a escribirse de la separación con el goce. Entonces, me parece que esta página 163 del *Seminario 19*, el eslabón entre lo que es la identificación en el 61, en el cual Lacan muestra que el rasgo unario es siempre el Sujeto separado de su goce, no unificado, sino separado de un goce, y lo que es en el *Seminario 24*, la cristalización en una identidad. Esta identidad es más bien la identidad de lo mismo, de lo que se escribe de esta separación, lo mismo de la diferencia. Y, así vemos bien lo que son los dos registros del Uno, el Uno de la

cadena significativa S1-S2 y que se repite a lo largo de la cadena, y lo que es esta producción de una marca opuesta a la repetición, una marca de lo mismo, en tanto que separación del goce.

Esto, efectivamente, me parece aclarar, el tercer punto muy importante que Neus desarrolla en su texto, sobre el gran interés de Lacan por la tercera identificación en Freud, de la que él hizo una cuestión de mucha importancia, cuando solía ser dejada de lado en los comentarios de los analistas posfreudianos, y que era precisamente la de la idea de la identificación con un objeto indiferente. Se trataba de un modo de identificación no vinculado al padre, como la primera, no vinculada a un objeto de amor particular, sino un objeto que tenía el rasgo de indiferencia. Y de esto, Lacan hizo, la identificación final. Al final del análisis la relación con el objeto hace que este se vuelva objeto cualquiera, depositario de la sustancia episódica, como objeto a, y que finalmente el analizante al final del análisis sabe que en sus elecciones de objeto se trata de apuntarse a sí mismo, y así puede dejar de quejarse del objeto elegido para ello. Así se alcanza la indiferencia del objeto, que Freud había puesto de relieve, en esta tercera identificación. Es en este punto que se produce el luto del objeto, y en el que toma el relevo el deseo de saber, que se encuentra más allá de este luto.

Así que creo que en este trabajo Neus mostró muy bien lo que puede ser el aporte del analista a lo que son los debates de civilización, es decir, los modos en los cuáles los goces cristalizan en una civilización, y los embrollos en los cuáles el discurso del amo trata de dar cuenta de la cristalización, en un momento dado, del desarrollo de la civilización.

Neus Carbonell: Agradezco el comentario de Éric Laurent, y esta precisión preciosa, fundamental, de este eslabón del *Seminario 19*, para poder situar esta tensión tan importante que estamos viviendo en nuestra época y para poder responder como analistas a la época.

Quisiera también recordar, que las personas que conocieron a Lacan, hablan del Dr. Lacan, porque la teoría de Lacan fue la elaboración, la elucidación que el Dr. Lacan pudo hacer de la escucha psicoanalítica que tuvo, tanto con sus analizantes como con la época, y eso también es lo que el Campo Freudiano nos enseña, que es a partir de la escucha psicoanalítica que podemos inventar, que podemos elucidar lo que es el psicoanálisis.

Notes

1. Miller, Jacques-Alain., *La experiència de lo real en la cura psicoanalítica*. Paidós, Buenos Aires 2004, p.44.

2. Miller, Jacques.-Alain, *Conferencia en Comandatuba*

<http://2012.congresoamp.com/es/template.php?file=Textos/Conferencia-de-Jacques-Alain-Miller-en-Comandatuba.html>

3. Lacan, Jacques., *La cosa freudiana o sentido del retorno a Freud en psicoanálisis. Escritos I*, Siglo XXI, Madrid 2000, p. 391.

4. "Entrevista con Jacques-Alain Miller" en *Revista de la Asociación española de Neuropsiquiatría*, vol. VI, n. 23, 1987. Disponible en: <https://www.revistaaen.es/index.php/aen/article/viewFile/14964/14832>

5. Lacan, Jacques. *Le Seminaire*, "Lesson 16 novembre 1976", *Ornicar* 12, p. 5

6. «Parce qu'il est clair que l'identification, c'est ce qui se cristallise dans une identité?. D'ailleurs ce *fication* dans le français est en allemand autrement énoncé?, *Identifizierung*, dit Freud, dans un endroit où j'ai été le retrouver, parce que je ne me souvenais pas que j'avais fait un séminaire sur *l'Identifizierung*. Je ne me souvenais pas, je me souvenais quand même de ce qu'il y avait dans le chapitre, je ne savais pas que j'y avais consacré une année. Mais je me souvenais qu'il y a pour Freud au moins trois modes d'identification, à savoir l'identification auquel il réserve - je ne sais pas bien pourquoi - la qualification d'amour. Amour, c'est la qualification qu'il donne à l'identification au père. Qu'est-ce que c'est que d'autre part ce qu'il avance d'une identification faite de participation ? Il appelle ça, il épingle ça de l'identification hystérique. Et puis il y a une troisième identification qui est celle qu'il fabrique d'un trait, d'un trait que j'ai autrefois - j'en avais gardé quand même le souvenir sans savoir que j'avais fait tout un séminaire sur l'identification - d'un trait que j'ai appelé « unaire », ce trait unaire nous intéresse parce que, comme Freud le souligne, c'est pas quelque chose qui a affaire spécialement avec une personne aimée. Une personne peut être indifférente et un trait unaire choisi comme constituant la base d'une identification. Ce n'est pas indifférent, puisque c'est comme ça que Freud croit pouvoir rendre compte de l'identification à la petite moustache du Führer dont chacun sait qu'elle a joué un grand rôle ». Lacan, *op. cit.*, p. 5

7. Freud, Sigmund, *Psicología de las masas y análisis del Yo*, *Obras Completas*, Biblioteca Nueva, p.2585

8. *Ibid.*, p. 2586.

9. *Ibid.*, p. 2586.

10. Lacan, Jacques., *op. cit.*, p. 9.

11. Miller, Jacques-Alain., *Piezas sueltas*. Paidós, Buenos Aires 2013, p. 74.

12. Laurent, Éric., *L'envers de la biopolitique*. Navarin, Paris 2016.